



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	
Doble Grado:	Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración
Asignatura:	Sistema Político Español
Módulo:	Actores, comportamientos y procesos políticos
Departamento:	Derecho Público
Año académico:	2010-11
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Manuel R. Torres Soriano

2.2. Profesores	
Nombre:	Profesor pendiente de contratación
Centro:	Facultad de Derecho
Departamento:	Derecho Público
Área:	Ciencia Política y de la Administración
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

--

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo de la presente asignatura es lograr que el alumno comprenda la dimensión política de los procesos sociales y culturales con el fin de que a su vez alcance una mayor comprensión de la realidad española y conozca los fundamentos del sistema político y social español desde el franquismo hasta la democracia actual.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Sistema Político Español es una asignatura de carácter obligatorio impartida en el segundo curso del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Posee una naturaleza introductoria pero al mismo tiempo específica, que trata de ofrecer un conocimiento general sobre los fundamentos básicos de la política y el gobierno en España desde el franquismo hasta la democracia, utilizando las herramientas conceptuales y analíticas de la Ciencia Política. Durante el curso se analizarán tanto los aspectos institucionales como la dinámica del proceso político. En concreto, se estudiará la forma de gobierno en España, el modelo de organización territorial del Estado, las instituciones democráticas, el sistema de partidos, la evolución y el comportamiento electoral en España y la cultura política de los españoles.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Al tratarse de una asignatura impartida de manera obligatoria durante el segundo curso del Doble Grado los únicos prerequisites necesarios son los de carácter legal referentes a la matriculación de la asignatura.

Todo alumno debe entregar al profesor una ficha (formato ECTS) cumplimentada debidamente en todos sus datos y con una fotografía reciente, con el fin de poder efectuar un seguimiento de las clases prácticas y las actividades complementarias.

El plazo improrrogable para la entrega de la ficha personal de alumno finalizará el 1 de noviembre de 2010. El no cumplimiento de esta obligación implica la pérdida del derecho a examen.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- * Capacidad de síntesis
- * Capacidad de organización y planificación
- * Perfeccionamiento de la comunicación oral y escrita
- * Capacidad de gestión de la información
- * Resolución de problemas
- * Trabajo en equipo
- * Habilidades en las relaciones interpersonales
- * Razonamiento crítico
- * Aprendizaje autónomo
- * Creatividad
- * Liderazgo

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- * Capacidad para la gestión de la información
- * Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- * Razonamiento crítico constructivo
- * Desarrollo del aprendizaje autónomo
- * Motivación por el conocimiento

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- * Conocer teorías, paradigmas, conceptos y principios propios de la Ciencia Política
- * Saber describir el objeto, método y enfoques de la Ciencia Política
- * Conocer las principales formulaciones teóricas sobre las instituciones políticas
- * Conocer la incardinación de las instituciones políticas en la estructura global del sistema político
- * Conocer el marco legal de las instituciones políticas
- * Identificar los componentes del sistema político y entender las relaciones entre los componentes de un sistema
- * Analizar las partes y subsistemas que componen un sistema político e integrar la información resultante

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

BLOQUE PRIMERO

ANTECEDENTES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL (1936-1978)

TEMA 1.- EL FRANQUISMO, 1939-1975.

Evolución política del franquismo.
Caracterización política del franquismo.
Las instituciones franquistas.

TEMA 2.- LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA, 1975-1978.

Estrategias y actores políticos de la transición.
La Ley para la Reforma Política.
Las elecciones fundacionales de junio de 1977.
El consenso durante la transición: los pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978.

BLOQUE SEGUNDO

INSTITUCIONES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

TEMA 3.- LA FORMA DE GOBIERNO EN ESPAÑA: LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA.

Características y funciones de la Monarquía en España.
El papel de la Corona en el proceso político español.

TEMA 4.- EL GOBIERNO.

Composición y estructura del Gobierno.
La formación y cese del Gobierno.
Las funciones del Gobierno.
Tendencias de presidencialización del Gobierno y del sistema político español.

TEMA 5.- LAS CORTES GENERALES.

Naturaleza y estructura de las Cortes Generales.
Las funciones parlamentarias.
Las Cortes en el proceso político español.

TEMA 6.- LA JUSTICIA, TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DEFENSOR DEL PUEBLO.

La regulación constitucional del poder judicial.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

El Consejo General del Poder Judicial.
El Ministerio de Justicia: el Fiscal General del Estado.
El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

TEMA 7.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PODER: COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

La distribución territorial del poder en España.
Las CC.AA.: proceso de construcción autonómica, instituciones y competencias.
Las relaciones intergubernamentales.
La financiación autonómica.

BLOQUE TERCERO

ACTORES DEL SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

TEMA 8.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SISTEMA DE PARTIDOS ESTATAL.

Marco institucional de los partidos.
Origen y evolución de los principales partidos en España.
Caracterización del sistema de partidos en España.

TEMA 9.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Tipos de medios.
Los grupos multimedia.

TEMA 10.- LOS GRUPOS DE PRESIÓN.

Del Corporativismo al modelo corporatista.
Sindicatos y empresarios.
Otros grupos de presión: la Iglesia y las Fuerzas Armadas.

BLOQUE CUARTO

PROCESOS Y DINÁMICAS DEL SISTEMA

TEMA 11.- EL SISTEMA ELECTORAL.

Proceso de elaboración del sistema electoral español.
Elementos configuradores del sistema electoral español.
Efectos del sistema electoral español.
Propuestas de reforma del sistema electoral español.

TEMA 12.- LAS ELECCIONES Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ESPAÑA.

Evolución de la orientación del voto.
Características del comportamiento electoral: movilización, concentración,

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

fragmentación competitividad y volatilidad.

TEMA 13.- LA CULTURA POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES.

Concepto de cultura política.

Determinantes históricos de la cultura política en España.

Características de la cultura política en España.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La enseñanza oficial de la asignatura Sistema Político Español del segundo curso del Doble Grado en Derecho y Ciencia Políticas y de la Administración se ajustará a los contenidos específicos que se incluyen en el temario que arriba se expone. En ellos se desarrollan los supuestos mínimos aprobados por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide para la docencia de esta asignatura.

Los créditos teóricos se corresponden con las clases ordinarias sobre los contenidos de dicho temario, mientras que los prácticos los conforman principalmente las prácticas, que consistirán en la realización por parte de los alumnos de ejercicios que requieren la aplicación de los conocimientos adquiridos. En concreto:

- Exposiciones y debates de temas comentados en clase.
- Tutorías especializadas.
- Lecturas y resumen crítico de textos.
- Proyecciones y análisis de películas y documentales.



GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

7. EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del trabajo realizado y los conocimientos y competencias adquiridos por el alumno durante el transcurso de la asignatura se realizarán a través de una nota numérica de 0 a 10 puntos, donde 0 será la mínima calificación y 10 la máxima. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. No obstante, para proceder al cálculo de la nota media obtenida en la asignatura resulta imprescindible haber superado el examen teórico. La distribución de puntos y los criterios de evaluación de cada uno de ellos es la siguiente:

a) Enseñanzas Básicas: hasta 7 puntos

La evaluación de los contenidos de este bloque se llevará a cabo a través de exámenes escritos donde se valorará:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos.
- La capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

b) Actividades prácticas y de desarrollo: hasta 3 puntos.

La evaluación de este bloque se llevará a cabo a través del control de la presencialidad y la realización de las diferentes actividades programadas, donde se tendrá en cuenta:

- La comprensión y asimilación de los contenidos desarrollados en estas sesiones.
- La participación activa en los debates y las cuestiones planteadas en clase.

En la evaluación de las actividades que requieran la expresión oral del alumno se tendrá en cuenta:

- El trabajo previo de documentación y obtención de información.
- La claridad expositiva, la correcta elección de los argumentos y la coherencia del discurso.
- La utilización de instrumentos audiovisuales y cualquier otro tipo de herramienta que respalden la exposición y facilite su comprensión.

En la evaluación de las actividades que requieran la redacción de trabajos de investigación e informes se tendrá en cuenta:

- Presentación y pulcritud.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- La estructura del trabajo.
- La claridad expositiva y originalidad.
- La amplitud y diversidad de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas.
- La inclusión de las directrices y orientaciones establecidas por el profesor.

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria. La ausencia injustificada del alumno a más del 25% de estas sesiones supone la pérdida del derecho a que le sea calificado el trabajo realizado dentro de este bloque formativo, y que únicamente pueda optar a la calificación de la parte teórica de la asignatura (hasta 7 puntos).

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1.: GENERAL:

- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, A. (eds.): Política y Gobierno en España (2ª Edición). Tirant lo Blanch. Valencia, 2001.
- ROMÁN MARUGÁN, P. (coord.): Sistema Político español. McGraw Hill. Madrid, 2001.

8.2.: ESPECÍFICA:

- AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: Políticas de la memoria y memorias de la política. Alianza Editorial. Madrid, 2008.
- APARICIO, M. A.: Introducción al sistema político y constitucional español. Ariel. Barcelona, 1991 (quinta edición).
- BLAS GUERRERO, A. de (comp.): Introducción al sistema político español. Teide. Barcelona, 1983.
- BOTELLA, J.: Introducción a la política española. Ariel. Barcelona, 1996.
- CAZORLA PEREZ, J.: Estructura social y cambio político en España. Universidad de Granada. Granada, 1982.
- CERCAS, J.: Anatomía de un instante. Mondadori. Barcelona, 2009.
- COLOMER, J.M. (dir.): La política en Europa. Introducción a las instituciones de quince países. Ariel Ciencia Política. Barcelona, 1995.
- COTARELO, R. (comp.): Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986). Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 1992.
- DEL CAMPO, S. y TEZANOS, F. (dir.): España siglo XXI. JIMÉNEZ DE PARGA, M. y VALLESPÍN, F.: La política (ed.). Biblioteca Nueva. Madrid, 2008
- GARCIA COTARELO, R. y DE BLAS GUERRERO, A.: Teoría del Estado y sistemas políticos. UNED. Madrid, 1991.
- GARCIA MORILLO, J.: La democracia en España. Alianza. Madrid, 1996.
- GINER, S. (coord.): España. Política y Sociedad. Espasa Calpe. Madrid, 1991.

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

- GONZALEZ ENCINAR, J. J. (dir.): Diccionario del Sistema Político Español. Akal. Madrid, 1984.
- GUNTHER, R. (ed.): Politics, society, and democracy. The case of Spain. Essays in honor of Juan J. Linz. Westview Press. Oxford, 1993.
- HERRERO DE MIÑÓN, M.: Veinte años de Constitución. Taurus. Madrid, 1998.
- HEIWOOD, P.: The government and politics of Spain. McMillan Press. Londres, 1995.
- MARTINEZ CUADRADO, M.: La democracia en la España de los años noventa. Ariel. Barcelona, 1996.
- MONTABES, J. (ed.): El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimientos del sistema electoral español. CIS-Parlamento de Andalucía. Madrid, 1998.
- PANIAGUA SOTO, J. L. y MONEDERO, J. C. (eds.): En torno a la democracia en España. Temas abiertos del sistema político español. Tecnos. Madrid, 1999.
- POWELL, Ch.: España en democracia, 1975-2000. Plaza & Janés. Barcelona, 2001.
- PRESTON, P.: El triunfo de la democracia en España, 1969-1982. Plaza & Janés. Barcelona, 1986.
- TUSELL, J. (coord.): La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I. Espasa Calpe. Madrid, 2004.
- El aznarato: el gobierno del Partido Popular: 1996-2003. Aguilar, Madrid, 2004.
- TUSELL, J., LAMO DE ESPINOSA, E. y PARDO, R. (eds.): Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española. Alianza Editoria. Madrid, 1996.
- VIDAL-BENEYTO, J. (ed.): España a debate. (2 Vol.): BOBILLO, F.J. (Coord.): I. La política; y BELTRAN, M. (Coord.): II. La sociedad. Tecnos. Madrid, 1991.